



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E13-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 1073706, NÚMERO DE CONTROL INTERNO LF-05-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA EL USO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GEOLOCALIZACIÓN POR CONSULTA, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **catorce de octubre del año dos mil veintiuno**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 26 Bis fracción II, 28 fracción I y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), lo dispuesto en los **artículos 45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento de la Ley**) así como lo establecido en el apartado VIII. Inciso e) de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número **LA-901004997-E13-2021 Segunda Convocatoria** (en adelante **la Convocatoria**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.
5. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.

En el desahogo del **punto número uno**, se hace constar que los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

Monitor de Participación del Licitante

• **Licitantes Invitados**

5

• **Proposiciones Recibidas**

0

Licitantes Invitados

[Firmas]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Número de Fila	SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1		<u>AUTOMOTRIZ TOLLOCAN SA DE CV</u>	13/10/2021 10:40 a. m.	No hay Proposición	--	-
2		<u>LA CASA DEL CRIMINALISTA SA DE CV</u>	14/10/2021 09:25 a. m.	No hay Proposición	--	-
3		<u>TAQ SISTEMAS MEDICOS</u>	12/10/2021 12:28 p. m.	No hay Proposición	--	-
4		<u>TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES SA DE CV</u>	12/10/2021 10:51 a. m.	No hay Proposición	--	-
5		<u>VANUME S DE RL DE CV</u>	13/10/2021 12:11 p. m.	No hay Proposición	--	-

En el desahogo del **punto número dos**, el único licitante que notificó su participación y remitió su escrito de interés es el siguiente:

1. AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

Este acto es presidido por la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones y lo coordina la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de servidora pública autorizada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública, quien para desahogo del **punto número tres** comunicó a los asistentes que de conformidad con el **artículo 33 Bis de la Ley** se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones en el entendido que solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo que establece el artículo antes señalado en concordancia con los **Anexos A, C y J.A.** de la Convocatoria del presente procedimiento.

La servidora pública designada por la Convocante para la coordinación de los actos de la presente licitación es asistida por el representante del área requirente, siendo el **Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz**, Director General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno, y por parte del área técnica, el **Mtro. Juan Antonio Hernández Organista**, Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, ambos adscritos a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del **artículo 33 Bis de la Ley**, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

En desahogo al **punto número cuatro** del orden de actos y de conformidad con los **artículos 33, 33 Bis de la LEY** y 46 del **Reglamento de la Ley**, los servidores públicos mencionados en el párrafo anterior, realizan el siguiente acuerdo para modificar aspectos establecidos en la Convocatoria:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÚNICO: Se modifican las **partidas 2, 3 y 4 del apartado II** de la convocatoria para precisar el color de los bienes y el tiempo de entrega que deberán ofertar los participantes, para quedar como sigue:

DICE:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:

- a) El objeto de la **LICITACIÓN** para la adquisición de licencia para el uso del sistema informático de geolocalización por consulta, así como la adquisición de vehículos automotores para la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Aguascalientes dentro del Convenio de Coordinación y Adhesión para realizar acciones de búsqueda de personas requerido por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
2	4	PIEZA	<p>VEHICULO: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR MODELO MARCH ADVANCE O SIMILAR, AÑO 2021, COLOR GRIS OXFORD O GRIS PLATA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>MOTOR: HR16DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS): 1.6; POTENCIA NETA (HP@RPM): 106@5600; TORQUE (LB-PIE@RPM): 105@4000.</p> <p>TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA.</p> <p>SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON. TRASERA: EJE SEMIRRIGIDO.</p> <p>LLANTAS:175/60R15", LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL RIN DE ACERO.</p> <p>RINES: DE ALUMINIO 15"</p> <p>FRENOS: ASISTENCIAS ABS, EBD Y BA DELANTEROS DISCO Y TRASEROS DE TAMBOR.</p> <p>DIRECCIÓN: ELECTRICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHICULO.</p> <p>CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA: 41 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO: 18.0 KM.</p> <p>ASIENTO TRASERO ABATIBLE.</p> <p>CONSOLA CENTRAL.</p> <p>DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR.</p> <p>SISTEMA DE AUDIO: SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL 6.75" COMPATIBLE CON ANDROID AUTOM Y APPLE CARPLAYTM.</p> <p>AIRE ACONDICIONADO: MANUAL.</p> <p>VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>ESPEJOS EXTERIORES MANUALMENTE ABATIBLES Y AL COLOR DE LA CARROZERIA CON AJUSTE ELÉCTRICO.</p> <p>SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH CON CONTROLES EN EL VOLANTE.</p> <p>6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 TIPO CORTINA, CINTURONES DE SEGURIDAD: TRASEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS ELR CON PRETENCIONADOR Y LIMITADOR DE CARGA.</p> <p>SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA) TERCERA LUZ DE FRENO (LED).</p> <p>NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTIA DEL TREN MOTRIZ	30 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN
3	1	PIEZA	<p>CAMIONETA: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO FRONTIER LE O SIMILAR, AÑO 2021, COLOR GRIS OXFORD.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS	30 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			<p>MOTOR: GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS): 2.5; NUMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO: 4; POTENCIA NETA (HP@RPM): 166@6000; TORQUE NETO (LB-PIE@RPM): 178@4,000; SISTEMA DE INYECCIÓN: MULTIPUNTO; TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA; FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO. FRENOS TRASEROS: TAMBOR. SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTENCIA HIDRÁULICA; SUSPENSIÓN: DELANTERA: DOBLE HORQUILLA, TRASERA: 5 BRAZOS CON EJE RÍGIDO Y BARRA ESTABILIZADORA; RINES: DE ALUMINIO 17"; LLANTAS: 255/65R17 ALL SEASON; CAPACIDAD DE CARGA: 1,065. TANQUE DE GASOLINA: 80 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO: 11.8; CAPACIDAD DE ARRASTRE KG.: 1,588 KG. AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO DOBLE ZONA CON VENTILAS DELANTERAS Y TRASERAS. ASIENTOS DE TELA. ASIENTO DEL CONDUCTOR CON 6 POSICIONES Y AJUSTE MANUAL. ASIENTO DEL PASAJERO CON 4 POSICIONES. CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS DEL LADO DEL CONDUCTOR CON SENSOR DE VELOCIDAD. CONSOLA CENTRAL CON VENTILAS TRASERAS Y DESCANSABRAZOS DE TELA. CONSOLA SUPERIOR CON LUZ DE MAPA, PORTALEMENTES Y MICRÓFONO. 3 TOMACORRIENTE DE 12V. VIDRIOS ELÉCTRICOS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR. LUCES TRASERAS DE BULBO. ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELÉCTRICO. ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE MANUAL. FAROS HALÓGENO CON ACABADOS EN NEGRO. FAROS CON FUNCIÓN FOLLOW ME HOME. DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR. SISTEMA DE AUDIO CON AUX/USB Y PANTALLA 8". 4 BOCINAS 2 TWEETERS BLUETOOTH. CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO. VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES Y CONTROL CRUCERO. MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA COLOR 7". SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS). DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO(EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA). INMOVILIZADOR Y ALARMA ANTIRROBO. CAMARA DE REVERSA. NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p> <p>Y/O VÍCIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ</p>	
4	1	PIEZA	<p>CAMIONETA: VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO NV 350 URVAN O SIMILAR 15 PASAJEROS AMPLIA AA PAQ. DE SEGURIDAD, AÑO 2021, COLOR BLANCO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>MOTOR: QR25; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS): 2.5; POTENCIA 145 HP @5600 RPM (QR25) TORQUE NETO: 157 LB-PIE@4,400 RPM (QR25) TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA. DIRECCIÓN: HIDRÁULICA SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE BRAZO TRASERA: EJE RÍGIDO CON HOJAS TIPO RESORTE. LLANTAS: 195/80R15 RINES: DE ACERO 15" CAPACIDAD: 15 PASAJEROS CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE: 65 L. AIRE ACONDICIONADO FRONTEL. ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE. ALMACENAJE EN TABLERO DE INSTRUMENTOS INFERIOR CON ENFRIADOR. 4 BOCINAS 10 PORTAVASOS. SISTEMA DE AUDIO AM/FM/CD/AUX IN. CRISTALES EN 2^a, Y 3^a FILA TINTADOS EN VERDE. DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA. VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL. PUERTA ABIERTA, BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE, FAROS ENCENDIDOS, OLVIDO DE LLAVE, Y RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD. ASISTENTE DE FRENADO BA. SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS) INMOVILIZADOR. BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO. CINTURÓN DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS ELR CON PRETENSOR Y LIMITADOR DE OPRESIÓN PARA CONDUCTOR; DE 3 PUNTOS ELR</p> <p>3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ</p> <p>30 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p>	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		Y CENTRAS DE 2 PUNTOS PARA PASAJERO. NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.		
--	--	--	--	--

DEBE DECIR:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:

- a) El objeto de la **LICITACIÓN** para la adquisición de licencia para el uso del sistema informático de geolocalización por consulta, así como la adquisición de vehículos automotores para la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Aguascalientes dentro del Convenio de Coordinación y Adhesión para realizar acciones de búsqueda de personas requerido por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
2	4	PIEZA	VEHICULO: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR MODELO MARCH ADVANCE O SIMILAR, AÑO 2021, COLOR INDISTINTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOR: HR16DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS): 1.6; POTENCIA NETA (HP@RPM): 106@5600; TORQUE (LB-PIE@RPM): 105@4000. TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON. TRASERA: EJE SEMIRRÍGIDO. LLANTAS: 175/60R15 ¹ , LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL RIN DE ACERO. RINES: DE ALUMINIO 15 ¹ FRENOS: ASISTENCIAS ABS, EBD Y BA DELANTEROS DISCO Y TRASEROS DE TAMBOR. DIRECCIÓN: ELECTRICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHICULO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA: 41 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO: 18.0 KM. ASIENTO TRASERO ABATIBLE. CONSOLA CENTRAL. DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR. SISTEMA DE AUDIO. SISTEMA DE AUDIO CON PANTALLA TÁCTIL 6.75" COMPATIBLE CON ANDROID AUTOTM Y APPLE CARPLAYTM. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA. ESPEJOS EXTERIORES MANUALMENTE ABATIBLES Y AL COLOR DE LA CARROZERIA CON AJUSTE ELÉCTRICO. SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH. CON CONTROLES EN EL VOLANTE. 6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 TIPO CORTINA. CINTURONES DE SEGURIDAD: TRASEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS ELR CON PRETENCIÓN Y LIMITADOR DE CARGA. SISTEMA DE FRENO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENO (BA) TERCERA LUZ DE FRENO (LED). NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ	45 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN
3	1	PIEZA	CAMIONETA: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO FRONTIER LE O	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO	45 DIAS NATURALES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			<p>SIMILAR, AÑO 2021, COLOR INDISTINTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>MOTOR: GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS):2.5; NUMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO: 4; POTENCIA NETA (HP@RPM): 166@6000; TORQUE NETO (LB-PIE@RPM): 178@4,000; SISTEMA DE INYECCIÓN: MULTIPUNTO; TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA; FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO. FRENOS TRASEROS: TAMBOR. SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTENCIA HIDRÁULICA; SUSPENSIÓN: DELANTERA: DOBLE HORQUILLA, TRASERA: 5 BRAZOS CON EJE RÍGIDO Y BARRA ESTABILIZADORA; RINES: DE ALUMINIO 17". LLANTAS: 255/65R17 ALL SEASON; CAPACIDAD DE CARGA: 1,085. TANQUE DE GASOLINA: 80 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO: 11.8; CAPACIDAD DE ARRASTRE KG.: 1,588 KG; AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO DOBLE ZONA CON VENTILAS DELANTERAS Y TRASERAS. ASIENTOS DE TELA. ASIENTO DEL CONDUCTOR CON 6 POSICIONES Y AJUSTE MANUAL. ASIENTO DEL PASAJERO CON 4 POSICIONES. CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS DEL LADO DEL CONDUCTOR CON SENSOR DE VELOCIDAD. CONSOLA CENTRAL CON VENTILAS TRASERAS Y DESCANSABRAZOS DE TELA. CONSOLA SUPERIOR CON LUZ DE MAPA, PORTALEMENTES Y MICROFONO. 3 TOMACORRIENTE DE 12V. VIDRIOS ELÉCTRICOS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR. LUCES TRASERAS DE BULBO. ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELÉCTRICO. ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE MANUAL. FAROS HALÓGENO CON ACABADOS EN NEGRO. FAROS CON FUNCIÓN FOLLOW ME HOME. DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR. SISTEMA DE AUDIO CON AUX/USB Y PANTALLA 8". 4 BOCINAS 2 TWEETERS BLUETOOTH. CONTROL DE VELOCIDAD CRUZERO. VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES Y CONTROL CRUZERO. MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA COLOR 7". SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS). DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO(EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA). INMOVILIZADOR Y ALARMA ANTIRROBO. CAMARA DE REVERSA. NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p> <p>QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ</p> <p>POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p>	
4	1	PIEZA	<p>CAMIONETA: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO NV 350 URVAN O SIMILAR 15 PASAJEROS AMPLIA AA PAQ. DE SEGURIDAD, AÑO 2021, COLOR INDISTINTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>MOTOR: QR25; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS): 2.5; POTENCIA 145 HP @5600 RPM (QR25) TORQUE NETO: 157 LB-PIE@4,400 RPM (QR25) TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA. DIRECCIÓN: HIDRÁULICA SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE BRAZO TRASERA: EJE RÍGIDO CON HOJAS TIPO RESORTE. LLANTAS:195/80R15 RINES: DE ACERO 15" CAPACIDAD: 15 PASAJEROS CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE: 65 L. AIRE ACONDICIONADO FRONTEL. ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE. ALMACENAJE EN TABLERO DE INSTRUMENTOS INFERIOR CON ENFRIADOR. 4 BOCINAS 10 PORTAVASOS. SISTEMA DE AUDIO AM/FM/CD/AUX IN. CRISTALES EN 2º. Y 3º FILA TINTADOS EN VERDE DEFENSA DELANTERA Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA. VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL. PUERTA ABIERTA, BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE, FAROS ENCENDIDOS, OLVIDO DE LLAVE, Y RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD. ASISTENTE DE FRENADO BA. SISTEMA DE FRENADO</p> <p>3 AÑOS O 60,000 KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ</p> <p>45 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN</p>	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			<p>ANTIBLOQUEO (ABS) INMOCILIZADOR. BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO. CINTURÓN DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS ELR CON PRETENSOR Y LIMITADOR DE PRESIÓN PARA CONDUCTOR; DE 3 PUNTOS ELR Y CENTRAS DE 2 PUNTOS PARA PASAJERO.</p> <p>NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>		
--	--	--	---	--	--

Para desahogar el **punto número cinco**, a continuación, se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por el licitante participante a través de la plataforma de CompraNet, así como su **RESPUESTA**, correspondiente:

AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1.-	Anexo técnico partida 2,3,4	Solicitamos de manera muy atenta nos permita ofertar colores de conformidad al inventario de la planta armadora derivado de la crisis en el sector automotriz para dar pleno
RESPUESTA:	Respuesta dada con el acuerdo ÚNICO de la presente Acta de aclaraciones		
	2.-	Anexo técnico partida 2,3,4	Solicitamos de manera muy atenta nos permita entregar los bienes en un plazo de 40 días hábiles después de la firma del contrato derivado de la crisis en el sector automotriz para dar pleno cumplimiento a lo solicitado
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá estarse a lo señalado en el apartado X inciso g) de la Convocatoria.		
	3.-	Anexo técnico partida 2,3,4	Le solicitamos de manera muy atenta nos permita ofertar la garantía de planta que es: La Garantía de Fabricación de los vehículos Nissan® comercializados dentro de la República Mexicana, es de 36 (treinta y seis) meses ó 60,000 km., (sesenta mil kilómetros), lo que ocurra primero, lo cual se especifica en la Póliza de Garantía, también en la referida Póliza de Garantía se especifican los planes de mantenimiento y cambio de refacciones durante intervalos regulares, mismos que deben servir como base para asegurar la durabilidad de los vehículos Nissan®. La garantía de suministro de las refacciones originales Nissan® y servicio especializado Nissan, lo otorga a través de los Distribuidores autorizados Nissan en todo el País , que también se encuentran enunciados en la Póliza de Garantía de los vehículos Nissan®. Asimismo,



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		se garantiza la existencia de partes y refacciones Nissan® en el mercado nacional que fueren necesarias para mantener los bienes objeto de la referida licitación en condiciones adecuadas en funcionamiento, por un período mínimo de diez años , contados a partir de la aceptación de los bienes.
RESPUESTA:	4.-	Se acepta su solicitud siempre y cuando cumpla con las características y garantías mínimas. Lo anterior no es limitante para los demás participantes.
	4.-	Anexo D Para dar pleno cumplimiento a lo solicitado en dicho anexo solicitamos presentar una carta bajo protesta de decir verdad que mi representada no pertenece y no tiene carácter de (micro, pequeña o mediana empresa) ya que por el monto de facturación pertenece al sector grande para dar pleno cumplimiento lo solicitado y no ver limitada mi participación
RESPUESTA:	5.-	Para efecto de la estratificación, se tendrá por cumplido dicho requisito señalando que la sociedad que representa pertenece al sector "Grande o Gran Empresa"
RESPUESTA:	5.-	Anexo económico compranet Pare el tema de apartado económico en el sistema compranet nos podrían ratificar si los precios son con IVA
RESPUESTA:		El precio que deberá plasmar en el apartado 2. Requerimiento Económico campo, columna de Precio Unitario en el sistema CompraNet deberá ser sin Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 33 de la LEY**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos del **artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY**, se hace del conocimiento de los licitantes que, a partir de la hora de publicación de la presente acta, los licitantes **contarán con un plazo de 6 (seis) horas**, para formular sus dudas a las respuestas señaladas con anterioridad, en el entendido que, de no efectuar reprenguntas en ese plazo, esta acta constituirá la primera y última junta de aclaraciones.

La presente acta consta de **10 (diez)** hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DESPUÉS DE DAR LECTURA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS **12:25** HORAS DEL DÍA **CATORCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

ÁREA REQUERENTE:

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz
Director General Administrativo
de la Secretaría General de Gobierno,
del Estado de Aguascalientes.

ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Juan Antonio Hernández Organista,
Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de
Personas de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

C. Luis Enrique Montes Cuevas
Auditor Gubernamental.

FIN DE ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-901004997-E13-2021.